

Expediente sancionador: 21/000009/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 395/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Prosagon Bollullos, S.L.
Domicilio última notificación: C/ Condado de Niebla, Huelva.
Expediente sancionador: 21/000272/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 399/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Taib Stout.
Domicilio última notificación: C/ Ancha, 1, Vera (Almería).
Expediente sancionador: 04/000032/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 464/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Marta Pilar Soler Tello.
Domicilio última notificación: Plaza de la Solidaridad, 1.º, Málaga.
Expediente sancionador: 29/000549/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 480/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Autoberma, S.A.
Domicilio última notificación: Ctra. Málaga 411, El Ejido (Almería).
Expediente sancionador: 04/000229/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 482/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: María Luisa Jaén Carmona.
Domicilio última notificación: Alcalde Sanz Noguera, 44, Córdoba.
Expediente sancionador: 14/000111/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 484/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Banzagra Habitat, S.L.
Domicilio última notificación: C/ Juventud, núm. 13, Pol. Pisa, Mairena del Aljarafe (Sevilla).
Expediente sancionador: 41/000167/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 493/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Eladio Rodríguez Ferrón.
Domicilio última notificación: Camino Mazarrón Retamar, núm. 7, Los Cármenes Fase 1, Retamar (Almería).
Expediente reclamación: 04/005858/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 496/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Gema Díaz Ordóñez.
Domicilio última notificación: C/ Ciruelos, núm. 44, Urb. Loma Verde, Albolote (Granada).
Expediente reclamación: 18/005678/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 499/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Murcia 20, S.L.
Domicilio última notificación: C/ Murcia, núm. 20, Almería.
Expediente sancionador: 04/000102/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 505/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Viajes Vivegranada, S.L.
Domicilio última notificación: C/ Recogidas, núm. 39, 2.º dcha., Granada.
Expediente sancionador: 18/000227/08.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 510/2009.
Sentido: Desestimatorio.

Sevilla, 9 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 28 de abril de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de abril de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: María Cristina Pareja Hinojosa, 75005163R.

Procedimiento/núm. expte.: Cultivos leñosos en pendiente, olivar, 610360/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 25.3.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201005275.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para las alegaciones del acuerdo de inicio ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. Jaén.

2. Nombre y apellidos, NIF: María Cristina Pareja Hinojosa, 75005163R.

Procedimiento/núm. expte.: Cultivos leñosos en pendiente, olivar, 629638/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 25.3.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201005276.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para las alegaciones del acuerdo de inicio ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. Jaén.

3. Nombre y apellidos, NIF: Ernesto Campos Peña, 28872976H.

Procedimiento/núm. expte.: Producción integrada del arroz, 816640/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 24.2.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201003955.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para las alegaciones del acuerdo de inicio ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en Pol. Hytasa, C/ Seda, nave 5. Sevilla.

4. Nombre y apellidos, NIF: Joaquín Cayuela Ramón, 23211589N.

Procedimiento/núm. expte.: Barbecho, 103721/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 8.2.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201003898.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para las alegaciones del acuerdo de inicio ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, 3.ª pta. Almería.

5. Nombre y apellidos, NIF: José Franco Cadena, 27283947J.

Procedimiento/núm. expte.: Actuaciones en sistemas adhesados, 816245/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 15.1.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200906524.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para las alegaciones del acuerdo de inicio ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en Pol. Hytasa, C/ Seda, nave 5. Sevilla.

6. Nombre y apellidos, NIF: Juan Durán Vargas, 25038058M.

Procedimiento/núm. expte.: Agricultura ecológica, 01/29/015/00911/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 21.12.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200901746.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. Málaga.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 21 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de requerimiento para la subsanación de defectos, en el expediente que se cita.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal al interesado, en el domicilio que consta en el expediente, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Shaminder Puri, que con fecha 3 de noviembre de 2009, esta Delegación Provincial de Granada ha emitido escrito de requerimiento para la subsanación de defectos en el expediente VTV/GR/00218, de anotación en el Registro de Tu-

rismo de Andalucía de la vivienda turística vacacional denominada «La Rijana», sita en la localidad de Almuñécar (Granada), concediéndole diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia del mencionado escrito, transcurridos los cuales, se podrá declarar decaído en su derecho, de acuerdo con lo establecido en el art. 76 de la citada Ley.

Granada, 21 de abril de 2010.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 22 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de trámite de audiencia, en los expedientes de cancelación de oficio, de los establecimientos hoteleros que se citan.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las interesadas que figuran a continuación, que disponen de quince días, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes, en relación con los expedientes de cancelación de oficio, de los establecimientos hoteleros que se citan:

Expte.: 2010/GR/000071 Pensión Miami.
Titular: Doña María Isabel M. González González.
Núm. de Registro: H/GR/00693.
Domicilio: C/ Camino de Purchil, 1, 18004, Granada.

Expte.: 2010/GR/000077 Pensión Penibética.
Titular: Doña Angustias Sánchez Vico.
Núm. de Registro: H/GR/01140.
Domicilio: C/ Santa Paula, 26, 18001, Granada.

Granada, 22 de abril de 2010.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 22 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de requerimiento para la subsanación de defectos, en el expediente que se cita.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal al interesado, en el domicilio que consta en el expediente, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a Midas de Sierra Nevada, S.L., que con fecha 17 de diciembre de 2009, esta Delegación Provincial de Granada ha emitido escrito de requerimiento para la subsanación de defectos en el expediente 2009/GR/000354, de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la casa rural básica denominada «Macareno», sita en la localidad de Güéjar Sierra (Granada), concediéndole diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia del mencionado escrito, transcurridos los cuales, se podrá declarar decaído en su derecho, de acuerdo con lo establecido en el art. 76 de la citada Ley.

Granada, 22 de abril de 2010.- La Delegada, María Sandra García Martín.

ANUNCIO de 22 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de Infracciones a Comercio.

Expediente: Infracciones: 5/2010.
Interesado: Don Raúl Pérez Alonso.